

SA/DGAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/1108/ADMÓN. 15-18

**CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCIÓN DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL MUNICIPIO”, REPRESENTADO POR SU PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, COMPARECIENDO EN ESTE ACTO EL SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN, EL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO, C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ, LA SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, LIC. GILDA GABRIELA GUAJARDO GARZA, Y LA SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, LIC. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ, Y POR OTRA PARTE, LA PERSONA MORAL DENOMINADA “M.S. COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA”, S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “EL PROVEEDOR”; REPRESENTADA POR EL C. OMAR MÉNDEZ SOTRES, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD; MISMOS QUE SE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:**

### DECLARACIONES

**I.- DECLARA “EL MUNICIPIO” POR CONDUCTO DE SUS REPRESENTANTES, LO SIGUIENTE:**

- A)** Que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 120 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León y 2 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, tiene personalidad jurídica y capacidad legal para contratar y obligarse.
- B)** El **ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA**, en su carácter de Presidente Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, responsable directo de la Administración Pública Municipal manifiesta que se encuentra facultado para celebrar todos los actos, convenios y contratos necesarios, con fundamento en los artículos 17, fracción I, 34, fracción II, 35, letra B, fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente, en relación con los artículos 15, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS

**Dirección General de Asuntos Jurídicos**

Aldama No. 403

San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66200

Tels. (81) 8400.4509, 8400.4525, 8400.4526

www.sanpedro.gob.mx

- C) El **LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN**, en su carácter de Secretario del Republicano Ayuntamiento, manifiesta en términos de los artículos 86, 88, 89, 92, fracción I, 97 y 98 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente, así como lo previsto en los artículos 17, 18, 19, 24, fracción I y 27, letra A, fracciones XIV, XVI y XXIV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León, que tiene la facultad de elaborar y revisar los acuerdos, convenios y contratos que celebre el Municipio, firmar los convenios y contratos en los que intervenga el Municipio y vigilar que los actos de la Administración Pública Municipal se realicen con estricto apego a la normatividad jurídica aplicable.
- D) El **C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ**, en su carácter de Secretario de Finanzas y Tesorero, está facultado para validar presupuestalmente todos aquellos actos que comprometan financieramente al Municipio, apegándose a las políticas, normas y procedimientos establecidos, de conformidad con lo previsto en los artículos 86, 88, 89, 92, fracción II, 99 y 100 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 17, 18, 24, fracción II, y 29, letra B, fracción XVIII, todos del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León y artículo 22 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- E) La **LIC. GILDA GABRIELA GUAJARDO GARZA**, en su carácter de Secretaria de Administración, está facultada para dar seguimiento a los contratos de adquisiciones que requieran las distintas dependencias, órganos y unidades de la Administración Pública Municipal Centralizada y participar en la elaboración de los convenios o contratos que en esta materia comprometen financieramente al Municipio, llevar a cabo las adquisiciones, la contratación de arrendamientos de bienes muebles e inmuebles o la contratación de servicios que requiera la Administración Pública Municipal, de acuerdo con las necesidades descritas y limitadas por los presupuestos autorizados, aplicando las políticas y procedimientos vigentes. Lo anterior de conformidad con el artículo 86, 88, 89, 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León vigente y 17, 18, 26, fracción I, 41 letra A, fracciones III y VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.



- F) La LIC. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ, en su carácter de Secretario de Desarrollo Social y Humano, cuenta con las facultades para intervenir en el presente contrato, relativas a promover que la población más vulnerable tenga oportunidad de cubrir las carencias en cuanto a calidad y servicios básicos de la vivienda, de conformidad con lo establecido en los artículos 86, 88, 89 y 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y en términos de lo previsto en los artículos 17, 18, 26, fracción III y 45, letra E, fracción IV del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de San Pedro Garza García, Nuevo León.
- G) Que requiere de la contratación de "EL PROVEEDOR", para el suministro e instalación de material y puesta en marcha (mano de obra) de 5-cinco viviendas del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, consistentes en construcción de recámaras, retiro de techos de láminas, cimentación a base de zapatas, contra cimiento, muro de block, castillos, cerramientos, enrase losa de concreto a base de vigueta y bovedilla, empastado, pretil, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, firme de concreto, acabado estuco y pintura impermeabilizante, puertas y ventanas, entre otros. En lo sucesivo a los productos que serán objeto de instalación para las mejoras de las citadas viviendas se les denominará "LOS MATERIALES".
- H) Por tal motivo en fecha 15-quince de noviembre de 2017-dos mil diecisiete, la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración de este municipio, de conformidad con el procedimiento de Licitación Pública previsto en los artículos 1 fracción V, 2, 14, 16 fracción II y III, 25 fracción I, 27 tercer párrafo fracción II, 29 fracción I, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 39, 40, 46, 48 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, lanzó y publicó la Convocatoria, en la que se contiene el Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial número SA-DA-CL-40/2017, a las personas físicas y morales a participar en el "Suministro e Instalación de material y puesta en marcha (mano de obra) para intervención de viviendas del municipio de San Pedro Garza García", objeto del presente instrumento e integrada por las siguientes partidas:



**SA/DGAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/1108/ADMÓN. 15-18**

Partida	Nombre	Domicilio	Colonia
1	Juan Cazares Lozano	Cobre 213	San Pedro 400
2	Eva María Rivera Soto	Antimonio 623	San Pedro 400
3	María Belén Espino Rodríguez	Sodio 334	San Pedro 400
4	Rosa Irma de León Hernández	San Evaristo 810	Villas del Obispo
5	Juan Juárez González	Eulalio Guzmán 918	Villas del Obispo
6	José Luis de La Rosa Tolentino /María Luisa Delgado Gaitán	Landon 303	Villas del Obispo
7	Rosa María Uribe Uribe	Genaro Garza García 122	Zona Centro
8	Felipe Herrera Martínez	Luis García 166	Lázaro Garza Ayala
9	Ma. Inocencia Rodríguez Hernández	5 de Mayo 607	Los Sauces
10	Laurentina Soto Castillo	Priv. Nuevo León 3036	Las Canteras
11	Gregorio Delabra Limón	Pról. Tamaulipas 2872	Canteras
12	Enriqueta Hernández Sánchez	Priv. Justo Sierra 128- 19	Tampiquito
13	Saúl Alejandro Gallegos Cardona	Cobre 623	San Pedro 400
14	José Isaías Jara Jara	Cobre 609	San Pedro 400
15	Irene Zavala Castillo	Platino 114	San Pedro 400
16	Celia Aranda Gómez	Riolita 510	San Pedro 400
17	Rebeca Arellano Del Rio	Fierro 633	San Pedro 400
18	Silvia Lara Morales	Oro 318	San Pedro 400
19	Federico López Regalado	Cromo 443	San Pedro 400
20	Manuela Sosa Gómez	Cobre 601	San Pedro 400
21	María Guadalupe Campos Lozano /Claudia Amarilly Escobar Campos	Modesto Arreola 236	Los Pinos (Pinos 1)
22	Nicolasa Sánchez Cisneros	Uranio 317	San Pedro 400
23	Bertha Sánchez Requenes	Uranio 635	San Pedro 400
24	María Guadalupe Palomares Reyes	Priv. Santa Catarina 310 B	Los Pinos (Pinos 2)
25	Mario Francisco Ibáñez de La Rosa	Cromo 129	San Pedro 400
26	Sanjuana Gabriela Cardona Alvarado	Flúor 631	San Pedro 400
27	Margarita Rangel Salinas	Osmio 1304	San Pedro 400
28	José Luis Silva Reyna	Potasio 216	San Pedro 400
29	Rosa Herlinda Rostro Solís	Antimonio 501	San Pedro 400
30	Eleno Marín Cabral	Art 27 -413	Los Pinos (Pinos 2)
31	Reynaldo Zamora Hernández	Dávila Reyes 265	Los Pinos (Pinos 1)



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

**Dirección General de Asuntos Jurídicos**

Aldama No. 403

San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66200

Tels. (81) 8400.4509, 8400.4525, 8400.4526

www.sanpedro.gob.mx

SA/DGAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/1108/ADMÓN. 15-18

Partida	Nombre	Domicilio	Colonia
32	Jonh Walter Medrano García	Manuel González 926	Villas del Obispo
33	Dominga Arguello Rodríguez	Zinc 107	San Pedro 400
34	Paulin Arnedariz Castrellon	Cobre 134	San Pedro 400
35	María Garza Garza	Plan de Rio 239	Lucio Blanco II
36	Andrea Rodríguez Posada	Francisco Villa 168	Jesús M. Garza
37	José Paulino Rodríguez Posada	Francisco Villa 168 Interior	Jesús M. Garza
38	Pánfila Briones Vázquez	Manuel González 919	Villas del Obispo
39	Blanca Irene Marín Esquivel	Juárez 424	Los Pinos (Pinos 2)
40	Luis Hilario Martínez Valdez	Art 27 -102-3	Los Pinos (Pinos 2)

Dicha convocatoria fue debidamente publicada en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, acudiendo a solicitar su inscripción para el concurso de referencia las personas morales denominadas: Grupo Pro Crea S.A. de C.V., Servicios Industriales DMX, S.A. de C.V., Tridesa Desarrollos S.A. de C.V. y "EL PROVEEDOR".

- I) Que derivado del análisis y revisión cuantitativa y cualitativa de las propuestas técnica y económica presentadas, realizada con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento, se desprende que la persona moral Servicios Industriales DMX, S.A. de C.V., quien había participado en las 40-cuarenta partidas incumplió con el punto 15, inciso b, fracción II al no presentar certificado el cheque para garantía de seriedad de la propuesta por lo que se descalifica conforme al punto 27 inciso a; "Descalificación de los licitantes" que a la letra dice: *Se descalificara a los licitantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones: a) Que no cumplan con cualquiera de los requisitos establecidos en las bases que afecten la solvencia de la propuesta,* mientras que las personas morales denominadas: Grupo Pro Crea S.A. de C.V., Tridesa Desarrollos S.A. de C.V. y "EL PROVEEDOR". acreditaron dicha revisión cumpliendo con los requisitos y especificaciones previstas en los puntos 15, 15 inciso a y 15 inciso b, de las bases del concurso. En resumen de lo cotizado en las propuestas presentadas se desprende lo siguiente:



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS

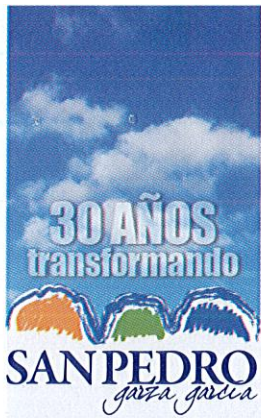
**Dirección General de Asuntos Jurídicos**

Aldama No. 403

San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66200

Tels. (81) 8400.4509, 8400.4525, 8400.4526

www.sanpedro.gob.mx



SA/DGAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/1108/ADMÓN. 15-18

PARTIDA	GRUPO PRO CREA S.A. DE C.V	TRIDESA DESARROLLO S S.A. DE C.V.	M.S. COMERCIALIZADOR A E IMPORTADORA S.A.DE C.V.
PARTIDA 1	\$99,602.78	\$89,998.45	\$102,209.00
PARTIDA 2	\$184,206.39	\$158,141.70	<b>\$156,889.00</b>
PARTIDA 3	\$154,256.28	\$117,007.90	\$128,615.00
PARTIDA 4	\$129,617.36	\$95,600.25	\$108,517.00
PARTIDA 5	\$162,872.54	\$126,972.20	\$131,715.00
PARTIDA 6	\$146,559.99	\$112,989.85	\$120,714.00
PARTIDA 7	\$119,918.55	\$99,443.75	\$112,448.00
PARTIDA 8	\$69,874.68	\$59,030.59	\$70,546.00
PARTIDA 9	\$147,853.60	\$129,544.98	\$140,436.00
PARTIDA 10	no participa	\$87,094.65	\$97,826.00
PARTIDA 11	no participa	\$63,917.70	\$77,062.00
PARTIDA 12	no participa	\$116,860.55	\$125,358.00
PARTIDA 13	\$147,614.75	\$120,927.40	\$125,049.00
PARTIDA 14	\$118,016.13	\$95,036.90	\$111,065.00
PARTIDA 15	\$108,825.15	\$85,586.20	\$113,501.00
PARTIDA 16	\$180,823.14	\$154,981.90	<b>\$154,749.00</b>
PARTIDA 17	\$185,983.06	\$158,498.85	<b>\$155,535.00</b>
PARTIDA 18	\$172,077.66	\$154,493.80	\$156,222.00
PARTIDA 19	\$89,297.52	\$81,902.40	\$99,090.00
PARTIDA 20	\$176,847.10	\$143,334.76	<b>\$142,509.00</b>
PARTIDA 21	\$137,398.32	\$99,243.60	\$123,918.00
PARTIDA 22	\$128,854.35	\$108,808.65	\$114,352.00
PARTIDA 23	\$143,291.39	\$116,931.45	<b>\$116,267.00</b>
PARTIDA 24	\$179,216.02	\$133,260.15	\$135,558.00
PARTIDA 25	\$122,928.43	\$99,306.15	\$120,628.00
PARTIDA 26	\$131,774.87	\$104,449.15	\$115,583.00
PARTIDA 27	\$101,728.58	\$80,045.80	\$99,325.00
PARTIDA 28	\$144,310.44	\$124,366.80	\$128,131.00
PARTIDA 29	\$51,622.83	\$40,970.00	\$54,433.00
PARTIDA 30	\$113,153.59	\$85,339.00	\$96,681.00
PARTIDA 31	\$197,955.93	\$155,949.40	\$157,174.00
PARTIDA 32	\$94,421.11	\$76,857.40	\$88,135.00
PARTIDA 33	\$128,479.98	\$111,593.15	\$124,188.00



**SA/DGAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/1108/ADMÓN. 15-18**

<b>PARTIDA 34</b>	\$102,111.06	\$87,373.40	\$104,879.00
<b>PARTIDA 35</b>	\$145,992.39	\$124,205.40	\$126,446.00
<b>PARTIDA 36</b>	\$145,369.61	\$128,182.65	\$134,515.00
<b>PARTIDA 37</b>	\$112,848.70	\$96,910.80	\$118,785.00
<b>PARTIDA 38</b>	\$130,519.74	\$93,459.60	\$111,465.00
<b>PARTIDA 39</b>	\$79,801.23	\$63,737.80	\$78,018.00
<b>PARTIDA 40</b>	\$97,963.03	\$81,126.10	\$93,504.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$4'883,988.28</b>	<b>\$4'263,481.23</b>	<b>\$4'672,040.00</b>

Dichos montos incluyen el I.V.A.

Lo anterior se hace constar en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha 1-primer de diciembre de 2017-dos mil diecisiete.

- J) Una vez agotado el procedimiento, y previa opinión del Comité de Adquisiciones, según consta en el Acta de Acuerdos de la Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria de fecha 11-once de diciembre de 2017-dos mil diecisiete, la Dirección de Adquisiciones adjudicó las partidas: **1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40** para la persona moral denominada Tridesa Desarrollos S.A. de C.V. y **las partidas 2, 16, 17, 20 y 23 para "EL PROVEEDOR"** por ser la propuesta más económica y más conveniente para "EL MUNICIPIO", según el Acta de la Junta del Fallo de fecha 11-once de diciembre de 2017-dos mil diecisiete, describiendo estas últimas partidas adjudicadas, objeto del presente contrato, conforme a lo siguiente:

<b>PARTIDA</b>	<b>"EL PROVEEDOR"</b>
<b>PARTIDA 2</b>	<b>\$156,889.00</b>
<b>PARTIDA 16</b>	<b>\$154,749.00</b>
<b>PARTIDA 17</b>	<b>\$155,535.00</b>
<b>PARTIDA 20</b>	<b>\$142,509.00</b>
<b>PARTIDA 23</b>	<b>\$116,267.00</b>
<b>Valor total del contrato</b>	<b>\$725,949.00 I.V.A. incluido</b>

Con una vigencia a partir del 15-quince de diciembre de 2017-dos mil diecisiete al 15-quince de agosto de 2018-dos mil dieciocho.



A dichas partidas adjudicadas a "EL PROVEEDOR", en lo sucesivo se le denominará "LOS MATERIALES".

- K) Que su representada se encuentra inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la Clave MSP-821214-3G3.
- L) La presente contratación será ejecutada con recursos propios, correspondientes al ejercicio 2017-dos mil diecisiete, de "EL MUNICIPIO".
- M) Que para los efectos de este contrato, señala como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en la calle Los Aldama número 403, Zona Centro, en San Pedro Garza García, Nuevo León.

**II.- DECLARA "EL PROVEEDOR", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL LO SIGUIENTE:**

- A) Que su representada es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes de la materia, justificándolo con la Escritura Pública número 2,328, de fecha 19-diecinueve de diciembre de 2007-dos mil siete, otorgada ante la fe del Licenciado José Juan Serna Ibarra, Titular de la Notaría Pública número 50, con ejercicio en el Primer Distrito Notarial en el Estado, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Primer Distrito, Monterrey, Nuevo León, en el Folio Mercantil Electrónico (107538\*1), con Fecha de Registro 22-veintidós de febrero de 2008-dos mil ocho
- B) Que justifica su personalidad con la Escritura Pública citada en el inciso anterior, manifestando bajo protesta de decir verdad, que al momento de la celebración del presente instrumento, no le ha sido revocado, ni limitado su nombramiento y que cuenta con las facultades necesarias para suscribir el presente contrato.
- C) Que dentro de su objeto social se encuentran, entre otros, compra-venta, fabricación, comercialización, distribución, ensamble, importación, exportación, comisionista, intermediario y en general negociar en cualquier forma permitida por la ley, con toda clase de recubrimientos, pinturas y solventes, para uso industrial, residencial y comercial; materiales para la





construcción, diseño, remodelaciones y construcciones para la industria, comercio u hogar y otros productos similares en general.

- D) Que su representada cuenta con la capacidad y experiencia suficiente para suscribir este contrato, así como para suministrar instalar y poner en marcha ( mano de obra) "LOS MATERIALES" que requiera "EL MUNICIPIO".
- E) Manifiesta bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y su propuesta cuenta por lo menos con el 50% de contenido nacional.
- F) Que se encuentra inscrita en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la clave de Registro Federal de Contribuyentes MCE071219760, manifestando que cumple con las obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- G) Que para efectos del presente instrumento señala como domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en la Avenida Vasconcelos número 725 3, de la Colonia Del Valle, en San Pedro Garza García, Nuevo León.

### III.- DECLARAN AMBAS PARTES, LO SIGUIENTE:

**ÚNICA:** Que cuentan con la capacidad legal necesaria para contratar y obligarse, por lo que manifiestan su libre voluntad para celebrar el presente contrato ajustándose al tenor de las siguientes:

### CLÁUSULAS

**PRIMERA: OBJETO.-** "EL PROVEEDOR" se obliga bajo su responsabilidad exclusiva a suministrar, instalar y poner en marcha (mano de obra) "LOS MATERIALES" que le sean solicitados por "EL MUNICIPIO", para efecto de realizar las mejoras previstas en las viviendas que corresponden a las Partidas 2, 16, 17, 20 y 23, las cuales se describen en los Anexos que se agregan al presente contrato y que forman parte integrante del mismo.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS

**Dirección General de Asuntos Jurídicos**

Aldama No. 403  
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66200  
Tels. (81) 8400.4509, 8400.4525, 8400.4526  
www.sanpedro.gob.mx

**SEGUNDA: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE “LOS MATERIALES”.-** “EL PROVEEDOR” se obliga a que “LOS MATERIALES” a utilizar en las mejoras a realizar en cada vivienda, deberán cumplir con las especificaciones técnicas y económicas que se describen en los Anexos del presente contrato.

**TERCERA: CONDICIONES DE ENTREGA DE “LOS MATERIALES”.-** La aceptación de “LOS MATERIALES” se dará previa verificación de las características y especificaciones de éstos al ser entregados a “EL MUNICIPIO”.

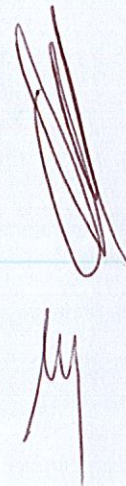
Dicha entrega se realizará acorde a la distribución prevista en los Anexos de cada domicilio beneficiado. A más tardar el día 15-quince de agosto de 2018-dos mil dieciocho, deberá estar suministrado el total de “LOS MATERIALES” objeto del presente contrato por parte de “EL PROVEEDOR” a entera satisfacción de “EL MUNICIPIO”.

Así mismo, “EL PROVEEDOR” deberá generar un reporte semanal, en el cual señale los avances de las mejoras correspondientes a cada Partida. Dicho reporte lo hará llegar al personal que la Dirección de Desarrollo Humano y Capital Social, designe para tal efecto.

**CUARTA: TRANSPORTACIÓN.-** El traslado de “LOS MATERIALES” desde los almacenes de “EL PROVEEDOR” hasta los domicilios correspondientes a las Partidas citadas, y las maniobras de carga y descarga en el lugar de entrega, serán por cuenta y riesgo de “EL PROVEEDOR”.

“EL PROVEEDOR” transportará “LOS MATERIALES” por el medio más apropiado en términos de lugar y fecha de entrega; así como en condiciones adecuadas de seguridad.

**QUINTA: CASOS DE RECHAZO Y DEVOLUCIONES.-** Si durante la entrega de “LOS MATERIALES” se identifican defectos, daños u otros aspectos que afecten el funcionamiento y duración, así como el que los mismos no cumplan con las características especificadas en los Anexos de este contrato, o no corresponda con lo ofrecido por “EL PROVEEDOR”, “EL MUNICIPIO” procederá a no aceptar los mismos, obligándose “EL PROVEEDOR” a entregar nuevamente el 100% de “LOS MATERIALES” rechazados, lo anterior no exime a “EL PROVEEDOR” de la aplicación de la sanción por retraso en la entrega.



**SEXTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Ambas Partes acuerdan que el pago total que "EL MUNICIPIO" pagará a "EL PROVEEDOR" es la cantidad total de \$725,949.00 (Setecientos veinticinco mil novecientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, la cual resulta de la suma del costo individual de las 5-cinco Partidas asignadas a "EL PROVEEDOR".

Se podrán realizar pagos parciales en cuanto avances de partidas.

El pago se efectuará a los 8-ocho días hábiles posteriores al ingreso de la factura correspondiente en la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal. La factura deberá contener soporte documental y fotográfico del suministro de los bienes, sello de recibido con los datos del funcionario autorizado por la Dirección de Desarrollo Humano y Capital Social para tal efecto y deberá adjuntar el folio de surtido, que el mismo funcionario genera en el sistema, al momento de recibir la factura correspondiente, deberá también adjuntar la validación de la factura emitida por el sistema SAT, así como también enviar el archivo electrónico .xml al correo electrónico facturas@sanpedro.gob.mx, en caso de que no sea así, "EL MUNICIPIO" no gestionará el pago a "EL PROVEEDOR", hasta en tanto se subsanen dichas omisiones.

En caso de que "EL PROVEEDOR" no presente en tiempo y forma la documentación requerida, la fecha de pago se correrá el mismo número de días que dure el retraso.

**SÉPTIMA: IMPUESTOS Y DERECHOS.-** Los impuestos y derechos que procedan con motivo del presente contrato, serán pagados por "EL PROVEEDOR". "EL MUNICIPIO" solo pagará lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado.

**OCTAVA: CESIÓN DE DERECHOS.-** "EL PROVEEDOR" no podrá ceder en forma parcial ni total los derechos y obligaciones que se deriven del presente contrato, a favor de cualquiera otra persona.

**NOVENA: PENA CONVENCIONAL.-** "EL MUNICIPIO" aplicará una pena convencional a "EL PROVEEDOR" en el caso de no hacer la entrega inmediata de "LOS MATERIALES", consistente en una pena convencional de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) por día y por producto no entregado, misma que será deducida de las facturas pendientes por pagar a "EL PROVEEDOR",



independientemente de que "EL MUNICIPIO" opte por hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato otorgada.

En el supuesto que sea rescindido el contrato, no procederá la contabilización, de la sanción por cancelación a que hace referencia el párrafo anterior, toda vez que se deberá hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 99 del Reglamento de la Ley.

**DÉCIMA: DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.-** "EL PROVEEDOR" se obliga a responder, de los defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad derivada del suministro de "LOS MATERIALES"; de la misma manera se compromete a solucionar cualquier problema que se presente, con la colaboración de "EL MUNICIPIO".

**DÉCIMA PRIMERA: MATERIAL DESCONTINUADO O DESABASTO.-** En caso de que "LOS MATERIALES" que sean requeridos por "EL MUNICIPIO" a "EL PROVEEDOR" se encuentren fuera de mercado, discontinuados o en una situación de desabasto crítico por parte del fabricante, "EL PROVEEDOR" deberá comprobar lo anterior con constancia escrita y firmada por el Representante Legal. El bien faltante puede ser sustituido previa autorización de la Dirección de Adquisiciones al mismo o menor precio que el producto faltante o discontinuado que fue solicitado.

**DÉCIMA SEGUNDA: RESPONSABILIDAD TOTAL.-** "EL PROVEEDOR" asumirá la responsabilidad total para el caso de que, al proporcionar el suministro a "EL MUNICIPIO", infrinja disposiciones referentes a regulaciones, permisos, normas o leyes, quedando obligado a liberar a "EL MUNICIPIO" de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole.

**DÉCIMA TERCERA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.-** "EL PROVEEDOR" deberá garantizar el debido cumplimiento de las obligaciones que se deriven del presente contrato, mediante póliza de fianza emitida por una institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. Dicha póliza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10-diez días naturales siguientes a la formalización del presente contrato, salvo que la entrega de "LOS MATERIALES" se realice dentro del citado plazo y por un importe equivalente al 10% del monto total del contrato, incluido el Impuesto al Valor Agregado. Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 106 del



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS

**Dirección General de Asuntos Jurídicos**

Aldama No. 403

San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66200

Tels. (81) 8400.4509, 8400.4525, 8400.4526

www.sanpedro.gob.mx

Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

La póliza de fianza deberá contener, además de lo señalado en las cláusulas que la Ley Federal de Instituciones de Fianzas; las siguientes declaraciones:

- a) Que se otorga a favor de "EL MUNICIPIO".
- b) Que la fianza se otorga para garantizar todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente contrato.

"EL MUNICIPIO" dará a "EL PROVEEDOR" su autorización por escrito, para que este pueda cancelar la póliza de fianza correspondiente a la garantía de cumplimiento del presente contrato, previa solicitud por escrito en el momento que demuestre plenamente haber cumplido con la totalidad de las obligaciones establecidas en el presente contrato.

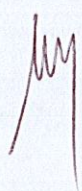
**DÉCIMA CUARTA: EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.-** "EL MUNICIPIO" podrá hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato cuando "EL PROVEEDOR":

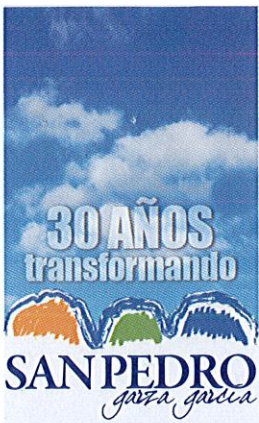
- a) No cumpla con el suministro de "LOS MATERIALES" conforme a lo establecido en el presente contrato.
- b) Incumpla con cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente contrato.
- c) Se rescinda administrativamente el presente contrato, considerando la parte proporcional al monto de las obligaciones incumplidas.

**DÉCIMA QUINTA: VIGENCIA.-** La vigencia del presente contrato será a partir del 15-quince de diciembre del 2017-dos mil diecisiete al 15-quince de agosto de 2018-dos mil dieciocho.

**DÉCIMA SEXTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** La Dirección de Adquisiciones podrá dar por terminado anticipadamente el contrato, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 114 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**DÉCIMA SÉPTIMA: RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.-** La Dirección de Adquisiciones rescindirá administrativamente siguiendo los lineamientos





SA/DGAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/1108/ADMÓN. 15-18

establecidos en el Artículo 111 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**DÉCIMA OCTAVA: TRANSPORTE Y PERSONAL.-** “EL PROVEEDOR” deberá contar con el transporte y el personal necesario para llevar a cabo la entrega de “LOS MATERIALES” que se le requieran, en virtud de que el precio de los mismos incluye el costo del flete.

**DÉCIMA NOVENA: RELACIÓN LABORAL.-** Las Partes reconocen que no existe relación laboral entre ellas, así como tampoco entre “EL MUNICIPIO” y los trabajadores o empleados de “EL PROVEEDOR”.

**VIGÉSIMA.-SUPERVISIÓN.-** Ambas Partes aceptan que “EL MUNICIPIO”, por conducto de la Dirección de Desarrollo Humano y Capital Social, llevará a cabo todos los trámites administrativos que se generen con motivo de la celebración del presente contrato, pudiendo en todo momento ejercer la inspección o supervisión de la prestación adecuada del suministro, por parte de “EL PROVEEDOR”.

**VIGÉSIMA PRIMERA: RESPONSABILIDAD LABORAL.-** El presente contrato no podrá interpretarse de manera alguna como constitutivo de cualquier tipo de asociación o vínculo de carácter laboral entre “EL MUNICIPIO” y “EL PROVEEDOR”, así como tampoco entre “EL MUNICIPIO” y los trabajadores o empleados que “EL PROVEEDOR” pudiera necesitar para el cumplimiento de las obligaciones de este contrato, por lo que las relaciones laborales se mantendrán en todos los casos entre la parte contratante y sus respectivos trabajadores, aún en los casos de los trabajos realizados conjuntamente y que se desarrollen en las instalaciones o con equipo de cualquiera de las Partes.

En ningún caso podrá considerarse a la otra Parte como patrón sustituto, ni solidario, ni tampoco intermediario, ya sea de carácter individual o colectivo, debiendo la parte que contrató al trabajador de que se trate, asumir y cumplir con todas las responsabilidades que marquen las leyes, por lo que desde este momento libera de las mismas a la otra parte y se obliga a liberarlas de dichas responsabilidades en cualquier caso que se presente, incluso en las controversias individuales de sus empleados o de los conflictos colectivos que pudieran surgir; y de sacarla en paz y a salvo, en caso de conflictos laborales individuales o colectivos provocados por personal de la primera, respondiendo de los daños y perjuicios que resultasen.



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS

**Dirección General de Asuntos Jurídicos**

Aldama No. 403.

San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66200

Tels. (81) 8400.4509, 8400.4525, 8400.4526

www.sanpedro.gob.mx

“EL PROVEEDOR” se obliga a responder por cualquier demanda o reclamación que se promueva en contra de “EL MUNICIPIO” por parte de sus empleados, así como a pagarle el 100% de todos y cada uno de los gastos que hubiese efectuado con motivo o como consecuencia de la demanda o reclamación derivado de este contrato, ello sin perjuicio de las obligaciones y demás estipulaciones señaladas en el presente instrumento jurídico.

**VIGÉSIMA SEGUNDA: DOMICILIOS CONVENCIONALES.-** “EL PROVEEDOR” y “EL MUNICIPIO” acuerdan que los domicilios señalados como de cada uno en el capítulo de declaraciones, se consideran como convencionales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionen con el presente contrato, por lo que cualquier notificación que en ellos se practique será válida. Queda entendido que las Partes pueden en lo futuro señalar otro domicilio, con la obligación de comunicarlo fehacientemente a la otra Parte que interviene, las cuales se considerarán como domicilios convencionales para todos los efectos legales.

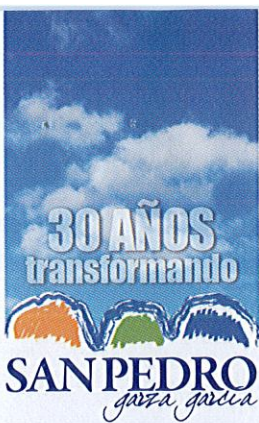
**VIGÉSIMA TERCERA: OBLIGACIONES PREVISTAS EN LAS BASES Y ACTAS.-** “EL MUNICIPIO” y “LA EMPRESA” además de cumplir con todo lo previsto en el presente contrato tendrán la obligación de respetar y acatar el contenido y especificaciones de las bases que dieron origen al presente instrumento.

Es decir para lo no estipulado en este contrato se atenderá a lo señalado en las Bases y Actas correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial que dio origen al presente contrato.

**VIGÉSIMA CUARTA: TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS Y ENUNCIADOS.-** Las Partes convienen en que los títulos de las cláusulas y de los enunciados que aparecen en este contrato son exclusivamente para facilitar su lectura y por consiguiente no se considera que definan o limitan el contenido de las cláusulas del mismo y de las obligaciones adquiridas.

**VIGÉSIMA QUINTA: COMPETENCIA.-** Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento de este contrato, se estará a lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y su Reglamento, y demás disposiciones legales vigentes en la materia.





SA/DGAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/1108/ADMÓN. 15-18

LAS PARTES MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL PRESENTE INSTRUMENTO MEDIANTE SU LECTURA, QUE EN SU TEXTO CONTIENE LA EXPRESIÓN EXACTA DE SU LIBRE VOLUNTAD, POR LO QUE NO EXISTEN VICIOS DEL CONSENTIMIENTO COMO ERROR, DOLO, VIOLENCIA, MALA FE O CUALQUIER OTRO QUE PUDIERA INVALIDARLO, POR LO QUE LO FIRMAN DE CONFORMIDAD EN TRIPLICADO, EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA, GARCÍA, NUEVO LEÓN, EL DÍA 15-QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017-DOS MIL DIECISIETE.

**“EL MUNICIPIO”**

  
**ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

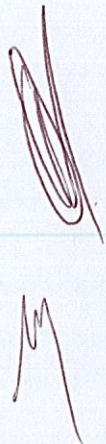
  
**LIC. MAURICIO FARAH GIACOMAN**  
SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

  
**C.P. RAFAEL SERNA SÁNCHEZ**  
SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO



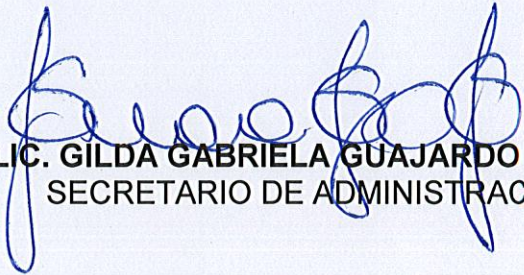
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

**Dirección General de Asuntos Jurídicos**  
Aldama No. 403  
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66200  
Tels. (81) 8400.4509, 8400.4525, 8400.4526  
www.sanpedro.gob.mx

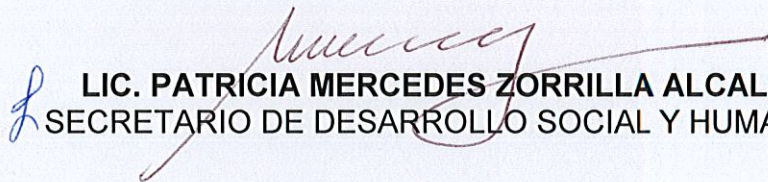




SA/DGAJ/CTODPRIV-SUMINISTRO/1108/ADMÓN. 15-18

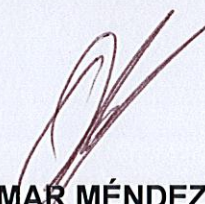


**LIC. GILDA GABRIELA GUAJARDO GARZA**  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN



**LIC. PATRICIA MERCEDES ZORRILLA ALCALÁ**  
SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

**“EL PROVEEDOR”**  
M.S. COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S.A. DE C.V.



**C. OMAR MÉNDEZ SOTRES**  
APODERADO GENERAL

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN CELEBRADO ENTRE M.S. COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S.A. DE C.V. Y EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

DGAJ/AOP/RCCH/MARF CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN CELEBRADO ENTRE M.S. COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA S.A. DE C.V. Y EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN.

DIRECCIÓN GENERAL DE  
ASUNTOS JURÍDICOS

**Dirección General de Asuntos Jurídicos**

Aldama No. 403  
San Pedro Garza García, Nuevo León C.P. 66200  
Tels. (81) 8400.4509, 8400.4525, 8400.4526  
www.sanpedro.gob.mx



MS COMERCIALIZADORA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO 5A-DA-CL-40/2017

"SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA"

PARTIDA 2 EVA MARIA RIVERA SOTO  
ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO 1

DOMICILIO UBICADO EN ANTIMONIO 623, COL SAN PEDRO 400

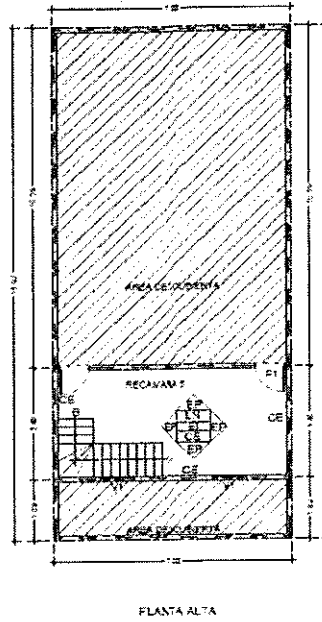
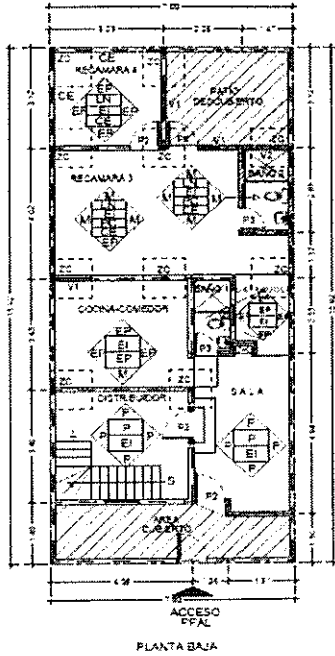
No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	ZAFATA AISLADA DE 0.50X 0.20 MTS ARMADA CON VARILLA DEL No.3 @ 20 CMS EN AMBOS SENTIDOS, CONCRETO F.C.200KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE 2DA, INCLUYE: MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10
2	DALA O CONTRACIMIENTO DE 0.20X 0.15 ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4- ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C. 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	55.85
3	PISO FIRME DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F.C. 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	28.14
4	COLUMNA DE 0.20 X 0.15 MTS ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4- ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C. 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10
5	MURO DE BLOCK CURADO A VAFOR DE 0.15 X 0.10 X 0.40 MTS. PEGADO CON MORTERO ELEMENTO ARENA 1:4, USO DE NIVEL O PLOMADO OBLIGATORIO ACABADO MEZCLA CORTADA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	139.63
6	CERRAMIENTO DE 0.20 X 0.15 MTS. ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C. 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO 2DA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	76.75
7	LOSA XU OPERADA HECHA CON EL SISTEMA DE VIGUETA PRETENSADA Y BORSCHIA DE MORTERO, CONCRETO PREMEZCLADO CON BOMBA O TRO DIRECTO SEGUN SEA EL CASO EN CAMA DE COMPRESION Y VIGA PERIMETRAL, CIBRADO A BASE DE POLIN DE MADERA DE 3" X 3" X 2 DE 2DA, Y FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	68
8	EMPASTADO DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO SOBRE LOSA PARA DAR PENDIENTES PLUVIALES, HECHO DE MORTERO CEMENTO- ARENA 1:4 ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	68
9	PRETEL DE UNA CARRERA DE BLOCK DEL No. 8 PEGADO CON MORTERO CEMENTO - ARENA 1:4, OBLIGATORIO RELENAR HUECOS, HACER FILETE PERIMETRAL SOBRE PRETEL, HACER CHAFLAN INTERIOR DE 4"X4", COLOCAR GARGOLAS DE PVC DE 2" DONDE REQUIERA, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SE CORRECTA EJECUCION	ML	32.98
10	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO 3 AÑOS COLOR BLANCO A DOS MAPOS, OBLIGATORIO SELLADOR ACRILICO PRIMARIO, INCLUYE: MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	68
11	INTALACION ELECTRICA Y DE ILUMINACION, POR CUARTO DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: 1 SAUDA DE CIELO DE CASA OCTOGONAL DE LAMINA DE ACERO DE 4" Y PORTA LAMPARAS DE CERAMICA DE 4", 1 SAUDA DE AFASADOR Y 1 SAUDA DE CONTACTO DE CAJA CHALUPA DE 2" X4" DE LAMINA DE ACERO, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODUS COLOR BLANCO O SIMILAR, LA VIVIENDA DEBE INCLUIR CENTRO DE CARGA DE 2 SLITS MARCA IGESA O SIMILAR, 2 PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 20 AMPES O SIMILAR TODOS LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	LOTE	5
12	INTALACION HIDROSANITARIA - HIDRAULICA PARA 1 BAÑO Y 1 COCINA, HECHA DE TUBERIA DE PVC DE 4", 2", 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	3
13	ESTUCO EN CAPAS DE 3MM EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	347.25
14	PINTURA IMPERMEABILIZANTE MARCA BEREL O SIMILAR DE 5 AÑOS EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	347.25
15	VENTANAS HECHAS DE PERFIL DE 1 1/2" DE ALUMINIO COLOR BLANCO O NATURAL Y CRISTAL TRANSPARENTE DE 3MM. PUERTAS INTERIORES DE MADERA DE TAMBOR DE COLOR NATURAL O CHOCOLATE DE 0.90-0.70 MTS X 2.13 MTS SEGUN EL CASO, PUERTA EXTERIOR DE MULTIPANEL COLOR BLANCO DE 0.90 X 2.13 MTS INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	9

00000016



MS COMERCIALIZADORA

16	MUEBLES FIJOS DE BAÑO A BASE DE 1 LAVABO Y 1 SANITARIO CON TANQUE, MANGUERAS Y ALIMENTADORES DE 1/2" CON LLAVE DE PASO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2
17	DESCARRIACION DE LA VIVIENDA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1
18	RETIROS DE TACHOS DE LAMINA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1
19	TIRADERO OFICIAL.	LOTE	1



LA PRESENTE PROPUESTA INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

*[Signature]*  
 ATENTAMENTE  
 OMAR MENDEZ SOTRES  
 REPRESENTANTE LEGAL

*[Signature]*

00000017



MS COMERCIALIZADORA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO SA-DA-CL-40/2017  
"SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO  
DE SAN PEDRO GARZA GARCIA"

PARTIDA 16 CELIA ARANDA GOMEZ  
ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO 1

DOMICILIO UBICADO EN RIOLITA 510 COL SAN PEDRO 400

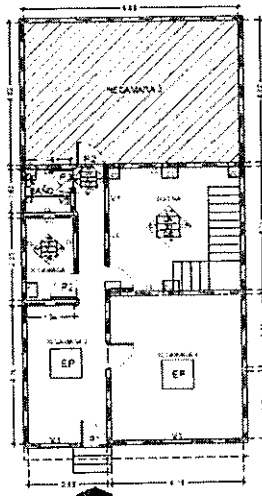
No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	ZAPATA ATILADA DE 0.50X0.20 MTS ARMADA CON VARILLA DEL No.3 @ 20 CMS EN AMBOS SENTIDOS, CONCRETO F.C. 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE 2DA. INCLUYE MATERIAL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	12
2	BALSA O CONTRACIMIENTO DE 0.20X0.15 ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE # ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C. 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	0
3	PISO FIRME DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F.C. 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA ACABADO CON LANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	0
4	COLUMNA DE 0.20 X 0.15 MTS ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE # ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C. 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	22
5	MURO DE BLOCK CURADO A VAPOR DE 0.15 X 0.20 X 0.40 MTS. PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, USO DE NIVEL O FLOMADO OBLIGATORIO ACABADO A MEZCLA CORTADA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	55.98
6	CERRAMIENTO DE 0.20 X 0.15 MTS. ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE # ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C. 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO 2DA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	74.15
7	LOSA ALIGERADA HECHA CON EL SISTEMA DE VISUETA PRETENSADA Y BORDILLO DE MORTERO, CONCRETO PREMEZCLADO CON BOMBA O TIRO DIRECTO SEGUN SEA EL CASO EN CAVA DE COMPRESION Y VIGA PERIMETRAL, CIMBRADO A BASE DE FOLIOS DE MADERA DE 1" X 4" #8 DE 2DA, Y FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	78
8	EMPASTADO DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIADO SOBRE LOSA PARA OAK PENDIENTES PLUVIALES, HECHO DE MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 ACABADO CON LANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	112.5
9	PERFIL DE UNA CARRERA DE BLOCK DEL No. 6 PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, OBLIGATORIO RELLENAR huecos, HALER FILETE PERIMETRAL SOBRE PERFIL, HACER UNAFILAN INTERIOR DE 4"x4", COLOCAR GARGOJAS DE PVC DE 2" DONDE REQUERA, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SE CORRECTA EJECUCION.	ML	35.33
10	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO 3 AÑOS COLOR BLANCO A DOS MANOS, OBLIGATORIO SELLADOR ACRILICO PRIMARIO, INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	112.5
11	INSTALACION ELECTRICA Y DE ILUMINACION, POR CUARTO DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: 1 SALIDA DE CIELO DE CAJA OCTOGONAL DE LAMINA DE ACERO DE 4" Y PORTA LAMPARAS DE CERAMICA DE 4", 1 SALIDA DE APAGADOR Y 1 SALIDA DE CONTACTO DE CAJA CHALUPA DE 2" #4" DE LAMINA DE ACERO, ACCESORIOS MARCA BUDING MODUS COLOR BLANCO O SIMILAR. LA VIVIENDA DEBE INCLUIR CENTRO DE CARGA DE 2 SLOTS MARCA IGESA O SIMILAR. 2 PASTILLAS FERROMAGNETICAS DE 20 AMPS O SIMILAR TODOS LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	LOTE	7
12	INSTALACION HIDROSANITARIA - HIDRAULICA PARA 1 BAÑO Y 1 COCINA, HECHA DE TUBERIA DE PVC DE 4", 2", 1 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	2
13	ESTUCCO EN CAPAS DE 3MM EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	444

00000044

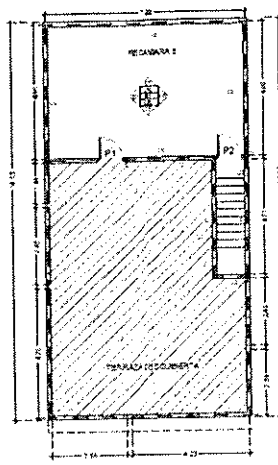


MS COMERCIALIZADORA

14	PINTURA IMPERMEABILIZANTE MARCA BEREL O SIMILAR DE 5 AÑOS EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	444
15	VENTANAS HECHAS DE PERFIL DE 1.5" DE ALUMINIO COLOR BLANCO O NATURAL Y CRISTAL TRANSPARENTE DE 3MM. PUERTAS INTERIORES DE MADERA DE TAMBOR DE COLOR NATURAL O CHOCOLATE DE 0.90-0.70 MTS X 2.15 MTS SEGUN EL CASO. PUERTA EXTERIOR DE MULTIPANEL COLOR BLANCO DE 0.90 X 2.13 MTS INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	8
16	MUEBLES FIJOS DE BAÑO A BASE DE 1 LAVABO Y 1 SANITARIO CON TANQUE, MAGUERAS Y ALIMENTADORES DE 1/2" CON CLAVE DE FASO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1
17	DESCACHARRIZACION DE LA VIVIENDA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE CONSUMO	LOTE	1
18	RETROS DE TECHOS DE LAMINA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO	LOTE	1
19	TIRADERO OFICIAL	LOTE	1



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

LA PRESENTE PROPUESTA INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

*[Signature]*  
 ATENTAMENTE  
 OMAR MENDEZ SOTRES  
 REPRESENTANTE LEGAL

*[Signature]*

00000045



MS COMERCIALIZADORA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEÓN

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO SA-DA-CL-40/2017

"SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA "

PARTIDA 17 REBECA ARELLANO DEL RIO

ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO 1

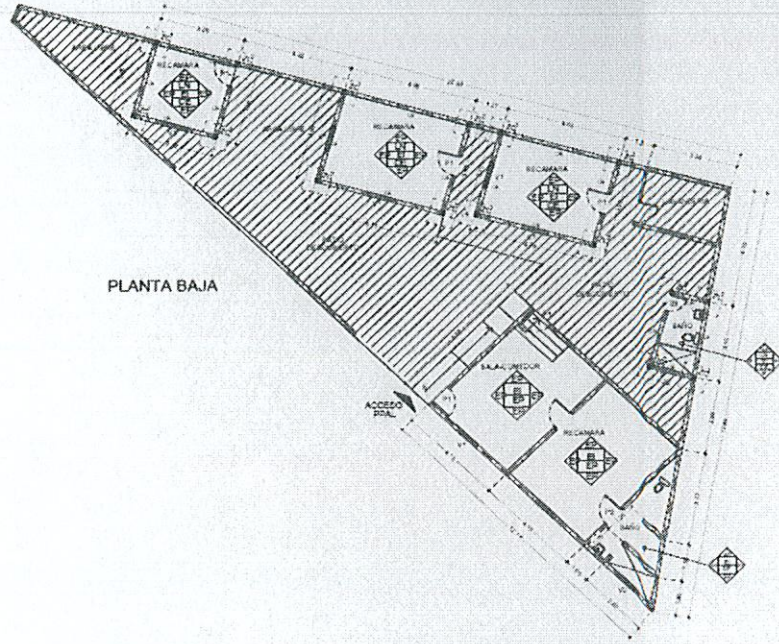
DOMICILIO UBICADO EN FIERRO 633 COL SAN PEDRO 400

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	ZAPATA AISLADA DE 0.50X0.20 MTS ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CMS EN AMBOS SENTIDOS , CONCRETO F' C: 200KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	12
2	DAJA O CONTRACIMIENTO DE 0.20X0.15 ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEK DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4- ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F' C: 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	0
3	PISO FIRME DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F' C: 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	0
4	COLUMNA DE 0.20 X 0.15 MTS ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEK DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4- ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F' C: 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	12
5	MURO DE BLOCK CURADO A VAFOR DE 0.15 X 0.20 X 0.40 MTS. PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, USO DE NIVEL O PLOMADO OBLIGATORIO ACABADO MEZCLA CORTADA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	23.57
6	CERRAMIENTO DE 0.20 X 0.15 MTS. ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEK DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F' C: 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO 2DA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	47.14
7	LOSA ALIGERADA HECHA CON EL SISTEMA DE VIGUETA PRETENSADA Y BORDILLA DE MORTERO, CONCRETO FREMEZCLADO CON BOMBA O TRO DIRECTO SEGUN SEA EL CASO EN CAMA DE COMPRESION Y VIGA PERIMETRAL, CIMBRADO A BASE DE POLIN DE MADERA DE 3" X 3" X 8 DE 2DA, Y FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	55
8	EMPASTADO DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO SOBRE LOSA PARA OBRAS PENDIENTES PLUVIALES, HECHO DE MORTERO CEMENTO- ARENA 1:4 ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	95.56
9	PERFIL DE UNA CARRERA DE BLOCK DEL No. 8 PEGADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:4, OBLIGATORIO RELLENAR huecos, HACER FILETE PERIMETRAL SOBRE PERLITE, HACER CHAFAN INTERIOR DE 4"X4", COLOCAR GARGOLAS DE PVC DE 2" DONDE RECLERA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	29.66
10	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO 3 AÑOS COLOR BLANCO A DOS MANOS, OBLIGATORIO SELLADOR ACRILICO PRIMARIO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	95.56
11	INSTALACION ELECTRICA Y DE ILUMINACION, POR CUARTO DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: 1 SALIDA DE CILINDRO DE CAJA OCTAGONAL DE LAMINA DE ACERO DE 4" Y FORTA LAMPARAS DE CERAMICA DE 4", 1 SALIDA DE APAGADOR Y 1 SALIDA DE CONTACTO DE CAJA CHALUPA DE 2" X4" DE LAMINA DE ACERO, ACCESORIOS MARCA BTHOIND MODUS COLOR BLANCO O SIMILAR LA VIVIENDA DEBE INCLUIR CENTRO DE CARGA DE 2 BLOQS MARCA IGESA O SIMILAR, 2 PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 20 AMPS O SIMILAR TODOS LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	LOTE	3
12	INSTALACION HIDROSANITARIA- HIDRANLJICA PARA 1 BAÑO Y 1 COCINA, HECHA DE TUBERIA DE PVC DE 4", 2", 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	LOTE	1
13	ESTUCCO EN CAPAS DE 3MM EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	789.71
14	PINTURA IMPERMEABILIZANTE MARCA REPEL O SIMILAR DE 5 AÑOS EN Muros INTERIORES Y EXTERIORES, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	789.71
15	VENTANAS HECHAS DE PERFIL DE 1.5" DE ALUMINIO COLOR BLANCO O NATURAL Y CRISTAL TRASPARENTE DE 3MM. PUERTAS INTERIORES DE MADERA DE TAMBOR DE COLOR NATURAL O CHOCOLATE DE 0.90-0.70 MTS X 2.19 MTS SEGUN EL CASO, PUERTA EXTERIOR DE MULTIPANEL COLOR BLANCO DE 0.90 X 2.19 MTS INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10

00000046



MS COMERCIALIZADORA			
16	MUEBLES FIJOS DE BAÑO A BASE DE 1 LAVABO Y 1 SANITARIO CON TANQUE, MAGUERAS Y ALIMENTADORES DE 1/2" CON LLAVE DE PASO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	3
17	DESCACHARRIZACION DE LA VIVIENDA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1
18	RETIROS DE TECHOS DE LAMINA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1
19	TIRADERO OFICIAL.	LOTE	1



LA PRESENTE PROPUESTA INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

ATENTAMENTE  
OMAR MENDEZ SOTRES  
REPRESENTANTE LEGAL

00000047



MS COMERCIALIZADORA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO SA-DA-CL-40/2017

"SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA"

PARTIDA 20 MANUELA SOSA GOMEZ

ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO 1

DOMICILIO UBICADO EN COBRE 601 COL SAN PEDRO 400

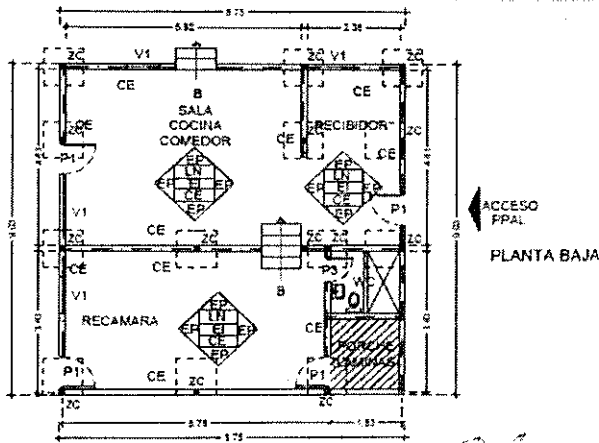
No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	ZAPATA AISLADA DE 0.50X0.20 MTS ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CMS EN AMBOS SENTIDOS, CONCEPTO F.C: 200KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE 2DA. INCLUYE: MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	15
2	DAJA O CONTRACIMIENTO DE 0.20X0.15 ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C: 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	0
3	PISO FIRME DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F.C. 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	0
4	COLUMNA DE 0.20 X 0.15 MTS ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C: 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	16
5	MURO DE BLOCK CURADO A VAPORES DE 0.15 X 0.20 X 0.40 MTS PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, USO DE NIVEL O PLOMADO OBLIGATORIO ACABADO MEZCLA CORTADA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	137.93
6	CERRAMIENTO DE 0.20 X 0.15 MTS, ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C: 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO 2DA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	55.17
7	LOSA ALIGERADA HECHA CON EL SISTEMA DE VIGUETA PRENSADA Y BOVEDILLA DE MORTERO, CONCRETO FREMEZCLADO CON BOMBA O TIRO DIRECTO SEGUN SEA EL CASO EN CAMA DE COMPRESION Y UJCA PERIMETRAL, CUBRADO A BASE DE POLIN DE MADERA DE 3" X 3" X 8 DE 2DA, Y FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	76
8	EMPASTADO DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO SOBRE LOSA PARA DAR PENDIENTES FLUVIALES, HECHO DE MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	76
9	PRETEL DE UNA CARRERA DE BLOCK DEL No. 6 PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, OBLIGATORIO RELENAR huecos, HACER FILETE PERIMETRAL SOBRE PRETEL, HACER CHAPLAN INTERIOR DE 4"K", COLOCAR GARGOLAS DE PVC DE 2" Ø BOMBE REQUIERA, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	34.87
10	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO 3 AÑOS COLOR BLANCO A DOS MANOS, OBLIGATORIO SELLADOR ACRILICO PRIMARIO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	76
11	INSTALACION ELÉCTRICA Y DE ILUMINACION, POR CUARTO DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: 1 SALIDA DE CIRLO DE CAJA OCTOGONAL DE LAMINA DE ACERO DE 4" Y FORTA LAMPARAS DE CERAMICA DE 4", 1 SALIDA DE APAGADOR Y 1 SALIDA DE CONTACTO DE CAJA CHALUPA DE 2" X 4" DE LAMINA DE ACERO, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODUS COLOR BLANCO O SIMILAR. LA VIVIENDA DEBE INCLUIR CENTRO DE CARGA DE 2 SLOTS MARCA IGESA O SIMILAR, 2 PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 20 AMPS O SIMILAR. TODOS LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	LOTE	6
12	INSTALACION HIDROSANITARIA - HIDRAULICA PARA EL BAÑO Y 1 COCINA, HECHA DE TUBERIA DE PVC DE 4", 1", 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	2
13	ESTUCCO EN CAPAS DE 3MM EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	351.86
14	PINTURA IMPERMEABILIZANTE MARCA BREL O SIMILAR DE 5 AÑOS EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	351.86
15	VENTANAS HECHAS DE PERFIL DE 1.5" DE ALUMINIO COLOR BLANCO O NATURAL Y CRISTAL TRANSPARENTE DE 3MM, PUERTAS INTERIORES DE MADERA DE TAMAÑO DE COLOR NATURAL O CHOCOLATE DE 0.90 X 0.70 MTS X 2.13 MTS SEGUN EL CASO, PUERTA EXTERIOR DE MUI TIFANEL COLOR BLANCO DE 0.90 X 2.13 MTS INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10

00000052





MS COMERCIALIZADORA			
16	ARMELES FLOS DE BAÑO A BASE DE 1 LAVABO Y J SANITARIO CON TANQUE, MAGUFRAS Y AUMENTADORES DE 1/2" CON LLAVE DE PASO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1
17	DESCACHARRIZACION DE LA VIVIENDA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE CONSUMO	LOTE	1
18	RETIROS DE TECHOS DE LAMINA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1
19	TIRADERO OFICIAL	LOTE	1



LA PRESENTE PROPUESTA INCLUYE MATERIALES , HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

ATENTAMENTE  
OMAR MENDEZ SOTRES  
REPRESENTANTE LEGAL

00000058



MS COMERCIALIZADORA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO SA-DA-CL-40/2017

"SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA"

PARTIDA 23 BERTA SANCHEZ REQUENES

ESPECIFICACIONES TECNICAS ANEXO 1

DOMICILIO UBICADO EN URANIO 635 SAN PEDRO 400

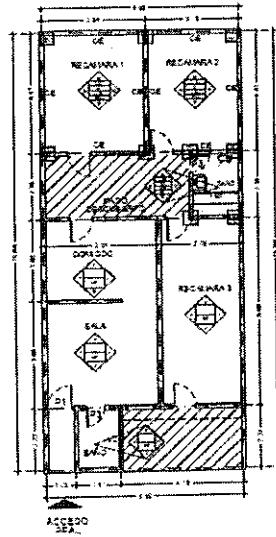
No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
1	ZAPATA AISLADA DE 0.50X0.20 MTS ARMADA CON VARILLA DEL No. 3 @ 20 CMS EN AMBOS SENTIDOS, CONCRETO F.C:200KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMERA DE MADERA DE 2DA. INCLUYE: MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	9
2	DALA O CONTRACIMIENTO DE 0.20X0.15 ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEY DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C: 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMERA DE MADERA DE PINO DE 2DA., INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	33.59
3	PISO FIRME DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F.C: 200 KG/CM2 HECHO EN OBRA ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	36
4	COLUMNNA DE 0.20 X 0.15 MTS ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEY DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C: 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	9
5	MURO DE BLOCK CURADO A VAPORES DE 0.15 X 0.20 X 0.40 MTS. PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1-4, USO DE NIVEL O PLOMADO OBLIGATORIO ACABADO MEZCLA CORTADA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	83.98
6	CERRAMIENTO DE 0.20 X 0.15 MTS, ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEY DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C:200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMERA DE MADERA DE PINO 2DA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	33.59
7	LOSA AUGERADA HECHA CON EL SISTEMA DE VIGUETA PRETENSADA Y BOBECILLA DE MORTERO, CONCRETO PREMEZCLADO CON BOMBA O TIRO DIRECTO SEGUN SEA EL CASO EN LAMA DE COMPRESION Y VIGA PERIMETRAL, CIMENTADO A BASE DE PELIN DE MADERA DE 3" X 3" X 8 DE 2DA, Y FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	36
8	EMPASTADO DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO SOBRE LOSA PARA DAR PENDIENTES PLUVIALES, HECHO DE MORTERO CEMENTO-ARENA 1-4 ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	36
9	PREFILAR UNA CARRERA DE BLOCK DEL No. 6 PEGADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA 1-4, OBLIGATORIO RELLENAR HUECOS, HACER FILETE PERIMETRAL SOBRE PASTIL, HACER CHAPLAN INTERIOR DE 4"X4", COLOCAR GARGOLAS DE PVC DE 2" DIAMETRO REQUERA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	24
10	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO 3 AÑOS COLOR BLANCO A DOS MANOS, OBLIGATORIO SELLADOR ACRILICO PRIMARIO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	36
11	INSTALACION ELECTRICA Y DE ILUMINACION, POR CUARTO DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: 1 SALIDA DE CABLE DE CAJA OCTOGONAL DE LAMINA DE ACERO DE 4" Y PORTA LAMPARAS DE CERAMICA DE 4", 1 SALIDA DE APAGADOR Y 1 SALIDA DE CONTACTO DE CAJA CHALUPA DE 2" X4" DE LAMINA DE ACERO, ACCESORIOS MARCA BTRONIC MODUS COLOR BLANCO O SIMILAR, LA VIVIENDA DEBE INCLUIR CENTRO DE CARGA DE 2 SLOTS MARCA HESA O SIMILAR, 2 PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 20 AMPS O SIMILAR, TODOS LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	LOTE	4
12	INSTALACION HIDROSANITARIA - HIDRAULICA PARA 1 BAÑO Y 1 COCINA, HECHA DE TUBERIA DE PVC DE 4", 2", 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	LOTE	2
13	ESTUCCO EN CAPAS DE 3MM EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	414.95
14	PINTURA IMPERMEABILIZANTE MARCA PEREL O SIMILAR DE 5 AÑOS EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	414.95

00000058



MS COMERCIALIZADORA

15	VENTANAS HECHAS DE PERFIL DE 1.5" DE ALUMINIO COLOR BLANCO O NATURAL Y CRISTAL TRASFARENTE DE 3MM. PUERTAS INTERIORES DE MADERA DE TAMBOR DE COLOR NATURAL O CHOCOLATE DE 0.90-0.70 MTS X 2.13 MTS SEGUN EL CASO, PUERTA EXTERIOR DE MULTIPANEL COLOR BLANCO DE 0.90 X 2.13 MTS INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	12
16	MUEBLES FIJOS DE BAÑO A BASE DE 1 LAVABO Y 1 SANITARIO CON TANQUE, MAGUERAS Y ALIMENTADORES DE 1/2" CON LLAVE DE PASO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	1
17	DESCACHARRIZACION DE LA VIVIENDA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE CONSUMO	LOTE	1
18	RETIROS DE TECHOS DE LAMINA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO	LOTE	1
19	TIMADERO OFICIAL	LOTE	1



PLANTA BAJA

LA PRESENTE PROPUESTA INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

*[Handwritten Signature]*  
 ASENTAMIENTO  
 OMAR MENDEZ SOTRES  
 REPRESENTANTE LEGAL

*[Handwritten Signature]*

00000050



MS

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO SA-DA-CL-40/2017

"SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA "

PARTIDA 2 EVA MARIA RIVERA SOTO

ANEJO 2 COTIZACION

DOMICILIO UBICADO EN ANTIMONIO 623, COL SAN PEDRO 400

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ZAPATA AISLADA DE 0.50X0.20 MTS ARMADA CON VARILLA DEL No 3 @ 20 CMS EN AMBOS SENTIDOS. CONCRETO F.C: 200KG/CM 2 HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE 2DA. INCLUYE: MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10	\$ 350	\$ 3,500
2	DALA O CONTRACIMIENTO DE 0.20X0.15 ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE. CONCRETO F.C: 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	55.85	\$ 80	\$ 4,468
3	FISO FIRME DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F.C: 200 KG/CM2. HECHO EN OBRA ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO. FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	28.14	\$ 100	\$ 2,814
4	COLUMNA DE 0.20 X 0.15 MTS ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE. CONCRETO F.C: 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	10	\$ 200	\$ 2,000
5	MURO DE BLOCK CURADO A VAPOR DE 0.15 X 0.20 X 0.40 MTS. PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4. USO DE NIVEL O PLUMADO OBLIGATORIO ACABADO MEZCLA CORTADA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	139.63	\$ 90	\$ 12,567
6	CERRAMIENTO DE 0.20 X 0.15 MTS. ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE. CONCRETO F.C: 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE PINO 2DA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	76.75	\$ 100	\$ 7,675
7	LOSA ALIGERADA HECHA CON EL SISTEMA DE VIGUETA PRETENSADA Y BOBECILLA DE MORTERO, CONCRETO PREMEZCLADO CON BOMBA O TIRO DIRECTO SEGUN SEA EL CASO EN CAMA DE COMPRESION Y VIGA PERIMETRAL. CIMBRADO A BASE DE POLIN DE MADERA DE 3" X 3" X 8 DE 2DA, Y FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	68	\$ 430	\$ 29,240
8	EMPASTADO DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO SOBRE LOSA PARA DAR PENDIENTES PLUVIALES, HECHO DE MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	68	\$ 90	\$ 6,120
9	PRETEL DE UNA CARRERA DE BLOCK DEL No. 6 PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4. OBLIGATORIO RELLENAR huecos, HACER FILETE PERIMETRAL SOBRE PRETEL, HACER CHAPLAN INTERIOR DE 4"X4". COLOCAR GARGASAS DE PVC DE 2" DONDE REQUIERA, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	32.98	\$ 50	\$ 1,649

00000003



10	IMPERMEABILIZANTE ACERICO 3 AÑOS COLOR BLANCO A DOS MANOS. DEBES ABRIR SELLADOS AERICO PRIMARIO. INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	68	\$	100	\$	6,800
11	INSTALACION ELECTRICA Y DE ILUMINACION, POR CUANTO DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: 1 SALIDA DE CIELO DE CAJA OCTOGONAL DE LAMINA DE ACERO DE 4" Y PORTA LAMPARAS DE CERAMICA DE 4", 1 SALIDA DE APAGADOR Y 1 SALIDA DE CONTACTO DE CAJA CHALUPA DE 7" X 4" DE LAMINA DE ACERO, ACCESORIOS MARCA BTICINO MODUS COLOR BLANCO O SIMILAR. LA VIVIENDA DEBE INCLUIR CENTRO DE CARGA DE 2 SLOTS MARLA IGESA O SIMILAR, 2 PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 20 AMPS O SIMILAR. TODOS LOS TRABAJOS INCLUYEN: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	LOTE	5	\$	550	\$	2,750
12	INSTALACION HIDROSANITARIA - HIDRAULICA PARA EL BAÑO Y LA COCINA. HECHA DE TUBERIA DE PVC DE 4", 2", 1 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE: MATERIAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	3	\$	550	\$	1,650
13	ESTUCO EN CAPAS DE 3/8" EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	347.25	\$	55	\$	19,099
14	PINTURA IMPERMEABILIZANTE MARCA BEREI O SIMILAR DE 5 AÑOS EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	347.25	\$	30	\$	10,418
15	VENTANAS HECHAS DE PERFIL DE 1 1/2" DE ALUMINIO COLOR BLANCO O NATURAL Y CRISTAL TRANSPARENTE DE 3/16". FUERTAS INTERIORES DE MADERA DE TAMBOR DE COLOR NATURAL O CHOCOLATE DE 0.99 U 70 MTS X 2.13 MTS SEGUN EL CASO. FUERTA EXTERIOR DE ALUPANEL COLOR BLANCO DE 0.90 X 2.13 MTS INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	9	\$	500	\$	4,500
16	MUEBLES FIJOS DE BAÑO A BASE DE 1 LAVABO Y 1 SERTIZADO CON TANQUE, MAGUERAS Y ALIMENTADORES DE 1/2" CON LLAVE DE PASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	2	\$	3,000	\$	6,000
17	DESCACHARRIZACION DE LA VIVIENDA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE CONSUMO	LOTE	1	\$	5,000	\$	5,000
18	RETIRO DE TECHOS DE LARRINA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO	LOTE	1	\$	4,000	\$	4,000
19	RETIRO DE ESCOMBRO. INCLUYE: MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS FIJES, CUOTAS DE TIRADERO OFICIAL	LOTE	1	\$	5,000	\$	5,000

SUTOTAL	\$	135,249
IVA	\$	21,640
TOTAL	\$	156,889

LA PRESENTE PROPUESTA INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

ATENTAMENTE  
OMAR MENDEZ SOTRES  
REPRESENTANTE LEGAL

00000000/



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO SA-DA-CL-40/2017

"SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA "

PARTIDA 16 CELIA ARANDA GOMEZ

ANEXO 2 COTIZACION

DOMICILIO UBICADO EN RIOLITA 510 COL SAN PEDRO 400

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ZAPATA ABLADA DE 0.50x0.20 MTS ARMADA CON VARILLA DEL No 3 @ 20 CMS EN AZULOS SECHTOS, CONCRETO F.C. 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE 2DA. INCLUYE MATERIAL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	12	\$ 350	\$ 4,200
2	BALAO CONTRACIMIENTO DE 0.20x0.15 ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE CONCRETO F.C. 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	0	\$ 80	\$
3	PISO FIRME DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F.C. 200 KG/CM2. HECHO EN OBRA ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	0	\$ 100	\$
4	COLUMNA DE 0.20 x 0.15 MTS ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C. 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	22	\$ 200	\$ 4,400
5	MURO DE BLOCC CURADO A V-VOR DE 0.15 X 0.20 X 0.40 MTS PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4, USO DE BIVEL O FLORADO OBLIGATORIO ACABADO MEZCLA CORTADA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	55.98	\$ 90	\$ 5,038
6	ERRAMIENTO DE 0.20 x 0.15 MTS ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE, CONCRETO F.C. 200 KG/CM 2 HECHO EN OBRA, CIMBRA DE MADERA DE PINO 2DA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	74.15	\$ 100	\$ 7,415
7	LOSA ALIGERADA HECHA CON EL SISTEMA DE VIGUETA PRETENSADA Y BOVEDILLA DE MORTERO, CONCRETO PREMEZCLADO CON GURABA O TIPO ENTICHO SEGUN SEA EL CASO EN CAMA DE COMPRESION Y VIGA PERIMETRAL, ENTERRADO A BASE DE PUNIL DE MADERA DE 3" x 3" X8 DE 2DA, Y FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	78	\$ 400	\$ 31,200
8	EMPASTADO DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO SOBRE LOSA PARA DAR PENDIENTES FLUVIALES, HECHO DE MORTERO CEMENTO- ARENA 1:4 ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	112.5	\$ 90	\$ 10,125
9	PRETL DE UNA CARRERA DE BLOCC DEL No. 6 PEGADO CON MORTERO CEMENTO- ARENA 1:4, OBLIGATORIO RELENAR huecos, HACER FILETE PERIMETRAL SOBRE PRETL, HACER CHAFLAN INTERIOR DE 4"x4", COLOCAR GARGOLAS DE PVC DE 2" DONDE REQUIERA, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SE CORRECTA EJECUCION	ML	35.33	\$ 50	\$ 1,767
10	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO 3 AÑOS COLOR BLANCO A DOS MANOS, OBLIGATORIO SELLADOR ACRILICO PRIMARIO, INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	112.5	\$ 60	\$ 6,750

00000031



11	INSTALACION ELECTRICA Y DE ILUMINACION, POR CUARTO DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: 1 SALIDA DE CIELO DE CAJA OCTOGONAL DE LAMINA DE ACERO DE 4" x 4" PORTA LAMPARAS DE CERAMICA DE 4", 1 SALIDA DE APAGADOR Y 1 SALIDA DE CONTACTO DE CAJA CHALUPA DE 2" x 4" DE LAMINA DE ACERO, ACCESORIOS MARCA BTicino MODUS COLOR BLANCO O SIMILAR. LA VIVIENDA DEBE INCLUIR CENTRO DE CARGA DE 2 SILOS MARCA IGEISA O SIMILAR. 2 PASTILLAS TERMOELECTRICAS DE 20 AMPS O SIMILAR. TODOS LOS TRABAJOS INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	7	\$	450	\$	3,150
12	INSTALACION HIDROSANITARIA - HIDRAULICA PARA 1 BAÑO Y 1 COCINA, HECHA DE TUBERIA DE PVC DE 4", 2", 1/2" DE DIAMETRO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	2	\$	450	\$	900
13	ESTUCCO EN CAPAS DE 3MM EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	444	\$	65	\$	28,860
14	PINTURA EMERSON ABRIL 15 MARCA GERE, O SIMILAR DE 5 AÑOS EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	444	\$	25	\$	11,100
15	VENTANAS HECHAS DE PERFI DE 1.5" DE ALUMINIO COLOR BLANCO O NATURAL Y CRISTAL TRANSPARENTE DE 4MM. PUERTAS INTERIORES DE MADERA DE TAMBOR DE COLOR NATURAL O CHOCOLATE DE 0.99 A 1.13 MTS X 2.13 MTS SEGUN EL CASO. PUERTA EXTERIOR DE MULTIPANEL COLOR SUELO DE 0.99 A 1.13 MTS INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	8	\$	500	\$	4,000
16	MUEBLES FIJOS DE BAÑO A BASE DE 1 LAVABO Y 1 SANITARIO CON TANQUE, MANGUERAS Y ALIMENTADORES DE 1/2" CON LLAVE DE PASO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1	\$	1,000	\$	1,000
17	DESCAMBRIZACION DE LA VIVIENDA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1	\$	4,500	\$	4,500
18	RETIROS DE TECHOS DE LAMINA, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1	\$	4,500	\$	4,500
19	RETIRO DE ESCOMBRO, INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, FLEES, CUOTAS DE TRABAJERO OFICIAL.	LOTE	1	\$	4,500	\$	4,500

SUTOTAL	\$	133,405
IVA	\$	21,345
TOTAL	\$	154,749

LA PRESENTE PROPUSTA INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

ATENTAMENTE  
OMAR MENDEZ SOTRES  
REPRESENTANTE LEGAL

00000032



MS

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO SA-DA-CL-40/2017

"SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA"

PARTIDA 17 REBECA ARELLANO DEL RIO

ANEXO 2 COTIZACION

DOMICILIO UBICADO EN FIERRO 633 COL SAN PEDRO 400

NO.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	PAPATA AISLADA DE 0.500 O 20 MMS ANIDADAS CON VALORES DEL No 3 O 20 CMS EN AMBOS SENTIDOS CONCRETO F. C. 2000/KGCM 2 HECHO EN OBRA CIMBRA DE MADERA DE 20A INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	12	\$ 350	\$ 4,200
2	BARRA O CONTRAFORMA DE 0.700 O 15 ANMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE CONCRETO F. C. 2000/KGCM 2 HECHO EN OBRA CIMBRA DE MADERA DE 20A INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	0	\$ 80	\$
3	PISO FIRME DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F. C. 2000/KGCM 2 HECHO EN OBRA ACABADO CON LANA PLANA Y CEMENTO FLUIDO FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 20A INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	0	\$ 100	\$
4	COLUMNA DE 0.20 X 0.15 MTS ARRABO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE CONCRETO F. C. 2000/KGCM 2 HECHO EN OBRA CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 20A INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	12	\$ 200	\$ 2,400
5	MURO DE BLOQUE CURADO A VAZOR DE 0.15 X 0.20 X 0.40 MTS. FEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 USO DE REBEL O PLOMADO OBLIGATORIO CUBADO MEZCLA CORTADA INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	23.57	\$ 90	\$ 2,121
6	CERRAMIENTO DE 0.20 X 0.15 MTS. ARRABO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSOLDADO DOBLE CONCRETO F. C. 2000/KGCM 2 HECHO EN OBRA CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 20A INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	47.14	\$ 100	\$ 4,714
7	LOSA ALIGERADA HECHA CON EL SISTEMA DE VIGUETA PRETENSADA Y BLOQUE DE MORTERO CONCRETO FREMEZCLADO CON MORTERO O TIRO DIRECTO SEGUN SEA EL CASO EN CAMA DE COMPRESION Y VIGA PERMETRAL CUBRADO A BASE DE PUNO DE MADERA DE 1 X 3" ABN 20A Y FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 20A INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	55	\$ 550	\$ 30,250
8	EMPASTADO DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO SOBRE LOSA PARA DAR PENDIENTES PLUVIALES HECHO DE MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 ACABADO CON LANA PLANA Y CEMENTO FLUIDO INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	95.56	\$ 90	\$ 8,600
9	PRETEL DE UNA CARRERA DE BLOQUE DEL No. 1 FEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 OBLIGATORIO RELENAR HUECOS HACER FILETE PERMETRAL SOBRE PRETEL HACER CHARLAN INTERIOR DE 4" X 4" COLOCAR GUARDAS DE PVC DE 2" DONDE REQUIERA MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	29.66	\$ 50	\$ 1,483
10	IMPERMEABILIZANTE A CUALQUIER AÑO DE COLOR BLANCO A DOS MANOS OBLIGATORIO SELLADOR AL NULO PRIMARIO INCLUYE MATERIAL MANO DE OBRA HERRAMIENTA EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	95.56	\$ 60	\$ 5,734

00000033





11	INSTALACION ELÉCTRICA Y DE LA MALLA Y TUBOS DE DEBE INCLUIR LOS SIGUIENTES: - LAMPARA DE CIELO DE CAJA O CUBIERTA DE LAMINA DE ACERO DE 4" Y PUERTA - LAMPARAS DE FERRAMER DE 4". 1 MALLA DE APAGADOR Y 1 LAMPARA DE CONTACTO DE CAJA CUBIERTA DE 2" 1/4" DE LAMINA DE ACERO. ACCESORIOS MARCA BICOLO O DODOS COLOR BLANCO O SIMILAR. LA VIVIENDA DEBE INCLUIR CENTRO DE CARGA DE 2 SLOTS MARCA GESA O SIMILAR. 2 PASTILLAS TERMOMAGNETICAS DE 20 AMPERES O SIMILAR TODOS LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	LOTE	3	\$	450	\$	1,350
12	INSTALACION HIDROALUMINARIA: HERRAMIENTA PARA EL BAÑO Y COCINA, HECHA DE TUBERIA DE PVC DE 4", 2" 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	1	\$	450	\$	450
13	ESTUCO EN CAPAS DE 3 CM EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	789.71	\$	50	\$	39,486
14	PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR EN LAS PAREDES Y TUBOS DE 2 CM EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	789.71	\$	20	\$	15,794
15	VENTANAS HECHAS DE TUBO DE 1 1/2" DE ALUMINIO COLOR BLANCO O NATURAL Y CRISTAL TRANSPARENTE DE 8MM PUERTAS INTERIORES DE MADERA DE TAMBOR DE COLOR NATURAL O CHOCOLATE DE 0.90 O 0.70 A 1.50 X 2.13 MTS SEGUN EL CASO. PUERTA EXTERIOR DE 80 X 170 CM. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10	\$	506	\$	5,060
16	BARRILES FIJOS DE BAÑO A BASE DE FERRAMER Y 1 SANITARIO CON TANQUE MAGUERAS Y ALIMENTADORES DE 4/2" CON LLAVE DE PASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	3	\$	1,000	\$	3,000
17	DESCARABARRIZACION DE LA VIVIENDA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1	\$	2,500	\$	2,500
18	RETIROS DE TECHOS DE LAMINA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1	\$	2,500	\$	2,500
19	RETIRO DE ESCOMBRO. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS FIJES, CUOTAS DE TRABAJO, ETC.	LOTE	1	\$	4,500	\$	4,500
						SUTOTAL	\$ 134,082
						IVA	\$ 21,453
						TOTAL	\$ 155,535

LA PRESENTE PROPUESTA INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION



ATENTAMENTE  
OMAR MENDEZ SOTRES  
REPRESENTANTE LEGAL



00000034



ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON

SECRETARIA DE ADMINISTRACION

DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO SA-DA-CL-40/2017

"SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA"

PARTIDA 20 MANUELA SOSA GOMEZ

ANEXO 2 COTIZACION

DOMICILIO UBICADO EN COBRE 601 COL SAN PEDRO 400

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	CAPIATA AISLADA DE 0.5X0.20 MTS ARMADA CON VARILLA DEL No 3 @ 20 CMS EN AMBOS SENTIDOS. CONCRETO F.C. 200KG/M <sup>3</sup> HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE 2DA. INCLUYE MATERIAL EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	15	\$ 450	\$ 6,750
2	DUNA O CONTRACIMIENTO DE 0.20X0.15 ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO SIMBA DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTRODADO DOBLE CONCRETO F.C. 200 KG/M <sup>3</sup> HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	0	\$ 120	\$
3	PISO FRASE DE 8 CMS DE ESPESOR DE CONCRETO F.C. 200KG/M <sup>3</sup> HECHO EN OBRA ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	0	\$ 300	\$
4	COLUMNA DE 0.20X 0.15 MTS ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 A 0.15 CALIBRE 4 ELECTRODADO DOBLE, CONCRETO F.C. 200 KG/M <sup>3</sup> HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	16	\$ 150	\$ 2,400
5	MURO DE BLOCA CURADO A VAPOR DE 0.15 X 0.20 A 0.30 MTS. PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4. USO DE NIVEL O PLOMADO OBLIGATORIO ACABADO MEZCLA CURTADA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	137.93	\$ 100	\$ 13,793
6	CERRAMIENTO DE 0.20 X 0.15 MTS ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTRODADO DOBLE CONCRETO F.C. 200 KG/M <sup>3</sup> HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	55.17	\$ 100	\$ 5,517
7	LOSA REGERADA HELICA CON EL SISTEMA DE COLETA PRETENSADA Y BOBOLITA DE MORTERO, CONCRETO F.C. MEZCLADO CON DURBA O FRO DIRECTO SEGUN SEA EL CASO EN LAMA DE COMPRESION Y VILA PERIMETRAL LIMBRADO A BASE DE POUN DE MADERA DE 3" X 3" X8 DE 2DA. Y FRONTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	76	\$ 450	\$ 34,200
8	EMPASTADO DE 5 CMS DE ESPESOR PROMEDIO SOBRE LOSA PARA DAR PENDIENTES PLUVIALES. HECHO DE MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	76	\$ 120	\$ 9,120
9	PRETE DE UNA CARRERA DE BLOC DEL No 6 PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 OBLIGATORIO RELLENAR huecos. HACER FILETE PERIMETRAL SOBRE PRETE. HACER CHALLAN INTERIOR DE 4"X4". COLOCAR CARGOLAS DE PVC DE 2" DONDE REQUIERA. MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	ML	34.87	\$ 50	\$ 1,744
10	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO 3 AÑOS COLOR BLANCO A DOS MANOS, OBLIGATORIO SELADOR ACRILICO PRIMARIO, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	76	\$ 80	\$ 6,080

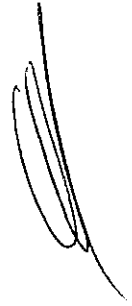
00000039



11	INSTALACION DE TUBERIA Y DE LUMINARIAS. TUBERIA QUE DEBE SER DE LA SIGUIENTE SALIDA DE CIELO DE CADA OBTENCION DE LAMINA DE ALUMINUM 4" Y PORTA LAMPARAS DE CERAMICA DE 4". LAMPARA DE APAGAZON Y 1 SALIDA DE CONTACTO DE CADA CHAQUA DE 2" X4" DE LAMINA DE ALUMINUM ACCESORIOS MARCA BULBOND NODOS COLOR BLANCO O SIMILAR. LA VIVIENDA DEBE INCLUIR CENTRO DE CARGA DE 2 SLOTS MARCA IGESA O SIMILAR. 2 PASTILLAS TERMOMANOMETROS DE 20 AMPS O SIMILAR. TODOS LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	6	\$	450	\$	2,700
12	INSTALACION HIDROSANITARIA - HIDRAULICA PARA EL BAÑO Y LA COCINA, HECHA DE TUBERIA DE PVC DE 4", 2" DE DIAMETRO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	2	\$	450	\$	900
13	ESTUCO EN CAPAS DE 3MM EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	351.86	\$	40	\$	14,074
14	PINTURA INTERMEDIANIZANTE PARA SUERTE SIMILAR DE 5 AÑOS EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	351.86	\$	40	\$	14,074
15	VENTANAS HECHAS DE MADERA DE 1.20 M DE ANCHURA COLOR BLANCO O NATURAL Y CRISTAL TRANSPARENTE DE 100% EN LAS INTERIORES Y DE MADERA DE TAMBOR DE COLOR NATURAL O ENROSCADO DE 100% EN LAS EXTERIORES SEGUN EL CASO. PUERTAS EXTERIORES DE MADERA DE 1.80 M DE ANCHURA Y 2.10 MTS DE ALTO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	10	\$	500	\$	5,000
16	MUEBLES FIJOS DE BAÑO A BASE DE LAVABO Y ESANITARIO CON TANQUE, MANGUERA Y REUMENTADORES DE 1/2" CON PASAJE DE PASO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1	\$	1,000	\$	1,000
17	DESCOMHARRIACION DE LA VIVIENDA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1	\$	1,500	\$	1,500
18	RETIRO DE REJOS DE LAMINA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1	\$	1,500	\$	1,500
19	RETIRO DE ESCOMBRO. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, RETES, CUOTAS DE TRAMITACION OFICIAL.	LOTE	1	\$	2,500	\$	2,500
						SUTOTAL	\$ 122,852
						IVA	\$ 19,656
						TOTAL	\$ 142,508

LA PRESENTE PROPUESTA INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

  
**ATENCIÓN**  
**OMAR MENDEZ SOTRES**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



00000040



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA NUEVO LEON  
SECRETARIA DE ADMINISTRACION  
DIRECCION DE ADQUISICIONES

CONCURSO POR LICITACION PUBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO SA-DA-CL-40/2017

"SUMINISTRO E INSTALACION DE MATERIAL Y PUESTA EN MARCHA PARA INTERVENCION DE VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCIA"

PARTIDA 23 BERTA SANCHEZ REQUENES  
ANEXO 2 COTIZACION

DOMICILIO UBICADO EN URANIO 635 SAN PEDRO 400

No.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ZAPATA AISLADA DE 0.30 X 0.30 METROS ARMADA CON VARILLA DEL NO. 3 @ 20 CMS EN ZAMBUS SENTIDOS, CONCRETO F.C 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	9	\$ 250	\$ 2,250
2	GRUA O CONTRAPUNTO DE 0.20 X 0.20 METROS CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSDOBLE CONCRETO F.C 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	33.59	\$ 120	\$ 4,031
3	PISO FIRME DE 8 CMS DE ESPESOR DE SUPERFICIE F.C 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO. REQUERIDA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	36	\$ 300	\$ 10,800
4	COMPAÑIA DE 0.20 X 0.15 METROS ARMADA CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSDOBLE CONCRETO F.C 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	PZA	9	\$ 250	\$ 2,250
5	MURO DE BLOCK CURADO A VAPOR DE 0.15 X 0.20 X 0.40 METROS PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4. USO DE NIVEL O PLOMADO O BUBALOTERIO ACABADO MEZCLA CORTADA, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	83.98	\$ 100	\$ 8,398
6	CERRAMIENTO DE 0.20 X 0.15 METROS ARMADO CON CASTILLO PREFABRICADO ARMEX DE 0.15 X 0.15 CALIBRE 4 ELECTROSDOBLE CONCRETO F.C 200 KG/CM <sup>2</sup> HECHO EN OBRA. CIMBRA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	33.59	\$ 100	\$ 3,359
7	LOSA ALGERADA HECHA CON EL SISTEMA DE PRESION PRETENSADA Y BOBILLO DE MORTERO. CONCRETO PREMEZCLADO CON CUBRILLA TIPO DIRECTO SEGUN SEA EL CASO UN CAPA DE COMPRESION Y UN CAPA DE TRABAJO CEMENTADO A BASE DE PUNO DE MADERA DE 3" X 4" DE 2DA. Y TROSTERA DE MADERA DE PINO DE 2DA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	36	\$ 450	\$ 16,200
8	EMPASTADO DE 5 CMS DE ESPESOR DE MORTERO SOBRE LOSA PARA DAR PENDIENTES PLUVIALES HECHO DE MORTERO CEMENTO ARENA 1:4 ACABADO CON LLANA PLANA Y CEMENTO PULIDO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	36	\$ 190	\$ 6,840
9	PRELITE DE UNA CARRERA DE BLOCK DEL NO. 6 PEGADO CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:4. OBLIGATORIO RELLENAR HOJUELOS HACER FILETE PERIMETRAL SOBRE PRELITE, HACER CHAPLAN INTERIOR DE 4" X 4" COLOCAR GARGOLAS DE PVC DE 2" DONDE REQUIERA, MATERIAL MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	ML	24	\$ 50	\$ 1,200
10	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO 3 AÑOS COLOR BLANCO A DOS MANOS, OBLIGATORIO SELLADOR ALTRICO PRIMARIO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION	M2	36	\$ 80	\$ 2,880

00000045



11	INSTALACION ELECTRICA Y DE PESQUENON. POR ELANTO DEBE INCLUIR LO SIGUIENTE: 1 SAIDA DE CIELO DE CAJA DE COCCION DE ALUMINIO DE 4" X 4" PORTA PARA DE CERRAMIENTO 4" X 4" DE ALUMINIO Y 1 SAIDA DE CONTACTO DE CASA TIPO DE 2" X 4" DE OMBRINA DE ALUMINIO. ACCESORIOS MARCA OTUNO MODOS COLOR BLANCO O SIMILAR. LA VENTILADA DE 2" INCLUIR UN TUBO DE CARGA DE 2 SLOTS MARCA IGESA O SIMILAR. 2 PASAJES DE CUBIERTAS DE 2" X 4" O SIMILAR. TODOS LOS TRABAJOS INCLUYEN MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	4	\$	450	\$	1,800
12	INSTALACION HIDROSANITARIA - HIDROSANITARIA PARA TUBERIA Y CODINA HECHA DE TUBERIA DE PVC DE 4", 2" 1/2" DE DIAMETRO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	LOTE	2	\$	450	\$	900
13	ESTUCCO EN LAMPAS DE 5MM EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR BLANCO INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	414.95	\$	30	\$	12,449
14	PINTURA POLIURETANICA EN TUBERIA Y EN LOS MUROS DE 5 ANOS EN MUROS INTERIORES Y EXTERIORES. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	M2	414.95	\$	25	\$	10,374
15	VENTANAS HECHO DE TUBERIA DE 1/2" DE ALUMINIO COLOR BLANCO O NATURAL Y CRISTAL TRANSPARENTE DE 3MM. PUERTAS INTERIORES DE MADERA DE TAMBURO DE CUBA INTERIORES Y EXTERIORES DE 1/2" DE ALUMINIO. PUERTAS EXTERIORES DE MADERA DE TAMBURO DE CUBA. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	12	\$	500	\$	6,000
16	MUEBLES FIJOS DE BAÑO PARA DE TUBERIA Y SERRADO CON TUBERIA MADERA Y PUERTAS INTERIORES DE 1/2" DE ALUMINIO. INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, EQUIPO Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	PZA	1	\$	1,000	\$	1,000
17	DESCALABRIZACION DE LA VIVIENDA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1	\$	2,500	\$	2,500
18	RETIROS DE TECHOS DE LAMINA. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES DE CONSUMO.	LOTE	1	\$	2,500	\$	2,500
19	RETIRO DE ESCOMBRO. INCLUYE MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, FLETES, CUOTAS DE TUBERIO DE CUBA.	LOTE	1	\$	4,500	\$	4,500

SUTOTAL	\$	106,230
IVA	\$	16,937
TOTAL	\$	123,167

ATENTAMENTE  
OMAR MENDEZ SOTRES  
REPRESENTANTE LEGAL

LA PRESENTE PROPUESTA INCLUYE MATERIALES, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION

00000046